

 Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander	OFICIO DE NOTIFICACIÓN		Código: NOT-FO-03
			Versión: 03
			Fecha: 1 de julio de 2022
Elaboró: Coordinador del Sistema		Aprobó: Directora Administrativa y Financiera	

Bucaramanga, 10 de noviembre de 2023

OFICIO: 19403

Señores
FISCALIA SECCIONAL MAGDALENA
ATT MARIA YOLANDA PINZON
BARRANCABERMEJA
Maia.y.pinzon@fiscalia.gov.co

Ref.: Notificación Dictamen 13202302048
MARLENY VAHOS MIRANDA CC 63251440
Número de Expediente 130220232048
Fecha de Audiencia 10 NOVIEMBRE DE 2023

REF.RAD 680816000135202000187

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.5.1.39. párrafo del decreto 1072 de 2015, en forma comedida me permito remitir a ese Despacho el dictamen número 2054 expedido por esta Junta en audiencia del 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Se anexa copia del dictamen.

Cordial saludo,


 ELVA SANTAMARIA SANCHEZ
 Directora Administrativa y financiera

Proyectó AMSR
Carrera 37 # 44-74 Cabecera Bucaramanga
Teléfono 6577195
Celular 3143245890
Correo electrónico: info@jrcci.com.co
Web: www.jrcci.com.co



CO-SC-CER868412



Junta Regional de Calificación Invalidez de Santander
Nu. 804.000.705-0

**DICTAMEN DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN Y/O
PÉRDIDA DE CAPACIDAD LABORAL Y OCUPACIONAL**

1. Información general del dictamen

Fecha de dictamen: 10/11/2023
Instancia actual: No aplica
Tipo solicitante:
Teléfono: 6970083
Correo electrónico:

Motivo de calificación: PCL (Dec 1507 /2014)
Nombre solicitante: FISCALIA GENERAL DE LA NACION C.A.V
Ciudad:

Nº Dictamen: 13202302048
Identificación: NIT
Dirección: CRA. 19 No. 24-61 Piso 1

2. Información general de la entidad calificadora

Nombre: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander
Teléfono: 6576094 / 6577195

Identificación: 804.000.705-0
Correo electrónico: juntasantander@hotmail.com
Ciudad: Bucaramanga - Santander

Dirección: Carrera 37 # 44-74 Cabecera

3. Datos generales de la persona calificada

Nombres y apellidos: Marleny Vahos Miranda
Ciudad: Cimitarra
Lugar:
Etapas del ciclo vital: Población en edad económicamente activa
Correo electrónico: marlenyvahos@hotmail.com
AFP:

Identificación: CC - 63251440
Teléfonos: - 3164754766
Edad: 55 año(s) 9 mes(es)
Estado civil: Divorciado (Separado)
Tipo usuario SGSS: Contributivo (Cotizante)
ARL:

Dirección: Carrera 5 No 8-30 Barrio Centro
Fecha nacimiento: 03/02/1968
Genero: Femenino
Escolaridad: Posgrado (Especialización)
EPS:
Compañía de seguros:

4. Antecedentes laborales del calificado

Tipo vinculación:
Código CIUO:
Empresa:
Ciudad:
Antigüedad:
Descripción de los cargos desempeñados y duración:

Trabajo/Empleo: Docente
Actividad económica:
Identificación:
Teléfono:

Ocupación:
Dirección:
Fecha ingreso:

5. Relación de documentos y examen físico (Descripción)

Información clínica y conceptos

Resumen del caso:
Paciente de 52 años de edad, remitido por la FISCALIA 1ª UNIDAD DE DELITOS QUERELLABLES SECCIONAL MAGDALENA MEDIO, quien solicita: "valoración de pérdida de capacidad laboral."

Resumen de información clínica:

Paciente quien viene a valoración por orden de la fiscalía, trae a la valoración resultados de ecografía de hombro izquierdo con tenosinovitis de la porción larga del bíceps, artrosis acromioclavicular bursitis subacromiodeltoidea Tendinosis.

Pruebas relevantes:

Una vez revisaba la historia clínica de la E.S.E. hospital integrado San Juan de fecha 11/02/2020 se hace referencia en la enfermedad actual a una paciente que manifiesta cuadro clínico de aproximadamente 2 horas de evolución, consistente en trauma en región cervical y herida retro auricular izquierda con dolor en la misma zona sin pérdida de conocimiento, posterior a sufrir accidente de tránsito en autobús, motivo por el cual consulta. Antecedentes importantes: Diabetes mellitus insulino dependiente, fibromialgias, quirúrgicos: safenectomía, histerectomía, amigdalectomía. Al examen físico se observa herida en región basal retro auricular izquierda de aproximadamente 15 cm que llega hasta el lóbulo de la oreja con avulsión del mismo borde necróticos. Se da impresión diagnóstica S019 de herida en la cabeza no especificada, V789 ocupante de autobús lesionado en accidente de transporte sin colisión: ocupante no especificado de autobús lesionado en accidente de tránsito

En la historia clínica se evidencia salida el 22/02/2020 en la que se refiere diagnóstico Amputación traumática de oreja, se describe oreja izquierda con puntos de prolene múltiples en cara posterior del pabellón auricular, con necrosis en sus bordes, además con puntos en lóbulo de la oreja con necrosis de punta del lóbulo, dolor rubor y calor a este nivel no secreción.

14/07/2020 INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE: Descripción de hallazgos: Aspecto general: bueno, tranquila, colaboradora durante la entrevista y el examen. Cara cabeza y cuello: cicatriz plana, normocrómica de 8 cm, en forma de c invertida en la región retro auricular izquierda; amputación traumática del lóbulo de la oreja izquierda. Secuelas médico legales: deformidad física que afecta el rostro de carácter permanente

Conceptos médicos**Fecha:** 29/05/2020**Especialidad:** MEDICINA GENERAL CLÍNICA SAN JOSÉ**Resumen:**

Se hace referencia en historia clínica paciente que en febrero se le realizó cirugía reconstrucción de oreja por amputación del lóbulo en pabellón auricular izquierdo con sensación de inflamación de cara, dolor en globo ocular izquierdo con cefalea y pérdida del equilibrio, Conducta se solicita valoración por oftalmología valoración por otorrinolaringología control con resultados.

Fecha: 08/06/2020**Especialidad:** MEDICINA INTERNA**Resumen:**

Paciente con diabetes mellitus tipo 2 actualmente sin laboratorios actualizados, refiere no se ha podido tomar el galvus porque no se lo envían y no se está tomando de manera regular la empaglifozina, laboratorios desactualizados en el momento de la consulta, tuvo accidente de tránsito con complicaciones a nivel del pabellón auricular está en manejo por soat bajo seguimiento de este, debe estar en manejo por nutrición

Fecha: 14/07/2020**Especialidad:** PSICOLOGÍA**Resumen:**

Paciente que acude a valoración psicológica sola y por sus propios medios, y quien manifiesta haber sufrido un accidente de tránsito el 11/02/2020, donde a raíz del suceso se le desprendió la oreja izquierda causando pérdida de la audición del oído izquierdo. Además de este suceso también se encadenan efectos emocionales tales como tristeza y esto debido a que refiere "me siento todo el tiempo con ganas de llorar y me da una lloradera" yo no era así al igual refiere pesadillas y pánico "al montarme a un carro o al cruzar una calle", también afirma que luego de sufrir el accidente le es difícil conciliar el sueño y que cuando lo concilia lo hace por poco tiempo. Por otro lado, manifiesta una enfermedad de base, diabetes mellitus tipo 2 se recomienda a la paciente continuar asistiendo a sesiones con el propósito de trabajar en cuanto a la esfera emocional, para continuar con el insomnio que presenta a raíz del accidente de tránsito.

Fecha: 11/08/2021**Especialidad:** OTORRINOLARINGOLOGÍA**Resumen:****Entidad calificador:** Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander**Calificado:** Marleny Vahos Miranda**Dictamen:** 13202302048

Página 2 de 6

Se solicita perfil audiométrico. Continuar reposo absoluto de voz en forma permanente.

Fecha: 28/08/2023 **Especialidad:** OTORRINOLARINGOLOGIA

Resumen:

Paciente con antecedente de trauma en el oído izquierdo con posterior tinnitus intermitente. negativo para prueba de inhibición por no tener tinnitus en el momento del examen. fue reintegrada presentando disfonía especialmente con el abuso vocal, continuar con recomendaciones sobre higiene bucal uso de amplificación reducir la jornada y el número de alumnos

Pruebas específicas

Fecha: 05/11/2020 **Nombre de la prueba:** TOMOGRAFÍA CEREBRAL SIMPLE

Resumen:

Tomografía de cráneo simple sin evidencia de lesión intra o extra axial. Pólipo vs quiste de retención mucoso en seno maxilar derecho. desviación del septum nasal con espolón óseo contactante.

Fecha: 10/05/2021 **Nombre de la prueba:** ECOGRAFÍA ARTICULAR DE HOMBRO IZQUIERDO

Resumen:

Impresión diagnóstica: Tenosinovitis de la cara larga del bíceps, Artrosis acromioclavicular con pinzamiento subacromial y bursitis subacromio deltoidea, Tendinosis con ruptura parcial en el tercio proximal del supraespinoso

Fecha: 10/05/2021 **Nombre de la prueba:** AUDIOMETRÍA

Resumen:

Diagnósticos Hipoacusia mixta leve bilateral de mayor compromiso en el oído izquierdo diagnóstico h 903 hipoacusia neuro sensorial bilateral.

Fecha: 24/05/2021 **Nombre de la prueba:** ELECTROMIOGRAFÍA Y NEUROCONDUCCIÓN

Resumen:

Estudio anormal, compatible con una polineuropatía sensitivo motora con compromiso axonal y miel única de las cuatro extremidades.

Fecha: 22/02/2023 **Nombre de la prueba:** AUDIOMETRÍA

Resumen:

hipoacusia neuro sensorial bilateral de grado leve curvas con perfil descendente hacia las frecuencias agudas diagnóstico h 903 hipoacusia neuro sensorial bilateral

Fecha: 13/10/2023 **Nombre de la prueba:** ECOGRAFÍA ARTICULAR DE HOMBRO IZQUIERDO

Resumen:

Tendinitis de la porción larga del bíceps. Artrosis acromio clavicular. Bursitis subacromiodeltoidea. Tendinosis del supraespinoso con desgarro del espesor parcial asociado

Concepto de rehabilitación

Entidad calificadora: Junta Regional de Calificación de Invalidez de Santander

Calificado: Marleny Vahos Miranda

Dictamen:13202302048

Página 3 de 6

Valoraciones del calificador o equipo interdisciplinario

Fecha: 23/10/2023

Especialidad: PSICÓLOGA ESP. SALUD OCUPACIONAL (JRCIS)

Revisado el título I referido a las deficiencia previamente calificada por medico ponete "desfiguración facial por alteración de lóbulo de la oreja izquierda", teniendo en cuenta la documentación contenida en el expediente, la ponencia y lo expresado en la entrevista interdisciplinaria se encuentra lo siguiente: Se trata de evaluada de 55 años de edad, alerta orientada globalmente con juicio y raciocinio preservado. Menciona estado civil separada, quien reside en Cimitarra Santander, donde convive con los padres adultos mayores. Refiere es especialista en educación y se desempeña como docente de primaria en el colegio Integrado del Carare.

En su relato aqueja como efecto secundario aspectos emocionales relacionados con la experiencia del trauma con incursiones ansiosas frente a estímulos provocados en las experiencias de viaje. También relata malestar estético por apariencia del oreja izquierda, describe por clima en Cimitarra Santander el cual oscila en los 31 grados, debe permanecer con cabello recogido, situación que la expone al señalamiento del defecto de quienes le rodean especialmente de los ni niños, situación que le ocasiona incomodidad y reviviscencia del trauma. Manifiesta incomodidad para dormir con cabeza sobre lado izquierdo, uso de gafas y audífonos para uso de dispositivo móvil. No ha recibido atenciones de psiquiatría por lo tanto no cuenta con diagnóstico ni requisito de tratamiento mínimo de un año de su esfera mental como lo exige el Manual de calificación de pérdida de capacidad laboral y ocupacional en la asignación de título I. no obstante se tiene en cuenta aspectos emocionales relacionados con la secuela valorada en título I en área de autocuidado.

Se considera independiente para la realización de actividades básicas e instrumentales de la vida diaria con leve dificultad en autocuidado.

Se encuentra laborando activamente en su oficio.

Expresa síntomas no definidas en las deficiencias en el título I, por lo tanto, en cumplimiento de los lineamientos del manual único de calificación de pérdida de capacidad laboral y ocupacional decreto 1507 de 2014 no se aplican en título II.

Fecha: 23/10/2023

Especialidad: MEDICO PONENTE (Suplente)

Hallazgos al Examen físico: Paciente que asiste sola a la consulta al examen físico se evidencia secuela por perdida parcial del lóbulo de la oreja izquierda refiere que presento alteraciones psicológicas, en el examen se evidencia alerta orientada, colaboradora, resto de examen físico normal.

Otros conceptos técnicos:

ROL LABORAL Y OCUPACIONAL: Teniendo en cuenta la documentación aportada, la valoración médica plasmada en la ponencia, las deficiencias definidas en título I y la entrevista interdisciplinaria se concluye desempeño de rol laboral activo como docente de primaria. Actualmente sin impacto económico asociado y se valora restricción correspondiente a la edad. Es independiente para la realización de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria con afectación leve en área ocupacional de comunicación (uso de dispositivo móvil con audífonos) y cuidado personal. Ver valoración cuantitativa en registro correspondiente.

Fundamentos de derecho:

Ley 100 de 1993, Decreto Ley 019/12 Ley 1562/12 Decreto 1072/2015, Decreto 1507/14

Análisis y conclusiones:

Analizada la información presentada se encuentra mecanismo traumático que explica la lesión presentada en el pabellón auricular izquierdo, la paciente recibió tratamiento y a la valoración médica, se evidencian como deficiencias valorables, La amputación traumática del lóbulo de la oreja izquierda, se considera deficiencia por desfiguración facial y se tiene en cuenta el capítulo 6 numeral 6.6 tabla 6.2 clase funcional 2.

En referencia a los diagnósticos: Hipoacusia Neurosensorial Bilateral , Tendinitis de la porción larga del bíceps ,artrosis acromioclavicular ,bursitis subacromiodeltoidea , tendinitis del supraespinoso con desgarro del espesor parcial asociado dadas sus características crónicas y fisiopatológicas, NO SON CONSECUENCIA DEL ACCIDENTE OCURRIDO EL 11/02 /2020, además los trastornos referidos por psicología no son cuantificables dado que el capítulo 13 ,numeral 13.3.3 metodología de calificación literal 1 se refiere : "identificar el trastorno mental a calificar según lo definido en el DSM-IV y su sistema de clasificación multiaxial, de acuerdo con el diagnostico EMITIDO POR EL MÉDICO PSIQUIATRA" en los soportes

allegados no se encuentran valoraciones por psiquiatría en el último año, por tal razón no se tiene en cuenta en las deficiencias cuantificadas.

6. Fundamentos para la calificación del origen y/o de la pérdida de capacidad laboral y ocupacional

Título I - Calificación / Valoración de las deficiencias

Diagnósticos y origen

CIE-10	Diagnóstico	Diagnóstico específico	Fecha	Origen
S081	Amputación traumática de la oreja	AMPUTACION TRAUMATICA DEL LOBULO OREJA IZQUIERDA		

Deficiencias

Deficiencia	Capítulo	Tabla	CFP	CFM1	CFM2	CFM3	Valor	CAT	Total
Deficiencias por desfiguración facial	6	6.2	2			NA	8,00%		8,00%
Valor combinado									8,00%

Capítulo	Valor deficiencia
Capítulo 6. Deficiencias por trastornos de la piel, faneras y daño estético.	8,00%

Valor final de la combinación de deficiencias sin ponderar **8,00%**

CFP: Clase factor principal CFM: Clase factor modulador

Formula ajuste total de deficiencia por tabla: (CFM1 - CFP) + (CFM2 - CFP) + (CFM3 - CFP)

Formula de Baltazar: Obtiene el valor de las deficiencias sin ponderar.
$$\frac{A + (100 - A) * B}{100}$$

A: Deficiencia mayor valor. B: Deficiencia menor valor.

Calculo final de la deficiencia ponderada: % Total deficiencia (sin ponderar) x 0,5 **4,00%**

Título II - Valoración del rol laboral, rol ocupacional y otras áreas ocupacionales

Rol laboral

Restricciones del rol laboral	0
Restricciones autosuficiencia económica	0
Restricciones en función de la edad cronológica	2
Sumatoria rol laboral, autosuficiencia económica y edad (30%)	2,00%

Calificación otras áreas ocupacionales (AVD)

A 0,0 No hay dificultad, no dependencia.	B 0,1 Dificultad leve, no dependencia.	C 0,2 Dificultad moderada, dependencia moderada.
D 0,3 Dificultad severa, dependencia severa.	E 0,4 Dificultad completa, dependencia completa.	

d1	1. Aprendizaje y aplicación del conocimiento	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	Total
		d110	d115	d140-d145	d150	d163	d166	d170	d172	d175-d177	d1751	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d3	2. Comunicación	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.9	2.10	Total
		d310	d315	d320	d325	d330	d335	d345	d350	d355	d360	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.1	0.1
d4	3. Movilidad	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	Total
		d410	d415	d430	d440	d445	d455	d460	d465	d470	d475	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
d5	4. Autocuidado personal	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10	Total
		d510	d520	d530	d540	d5401	d5402	d550	d560	d570	d5701	
		0	0.1	0	0.1	0	0	0	0	0.1	0	0.3
d6	5. Vida doméstica	5.1	5.2	5.3	5.4	5.5	5.6	5.7	5.8	5.9	5.10	Total
		d610	d620	d6200	d630	d640	d6402	d650	d660	d6504	d6506	
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Sumatoria total de otras áreas ocupacionales (20%) 0.4

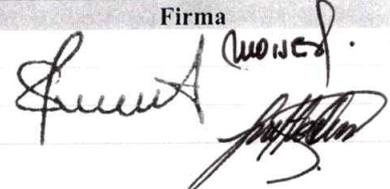
Valor final título II 2,40%

7. Concepto final del dictamen pericial

Valor final de la deficiencia (Ponderado) - Título I	4,00%
Valor final rol laboral, ocupacional y otras áreas ocupacionales - Título II	2,40%
Pérdida de la capacidad laboral y ocupacional (Título I + Título II)	6,40%

Origen: No aplica	Riesgo: No aplica	Fecha de estructuración:
Sustentación fecha estructuración y otras observaciones:		
Nivel de pérdida: Incapacidad permanente parcial	Muerte: No aplica	Fecha de defunción:
Ayuda de terceros para ABC y AVD: No aplica	Ayuda de terceros para toma de decisiones: No aplica	Requiere de dispositivos de apoyo: No aplica
Enfermedad de alto costo/catastrófica: No aplica	Enfermedad degenerativa: No aplica	Enfermedad progresiva: No aplica

8. Grupo calificador

Profesión	Nombre	Firma
MEDICO LABORAL	MOISES ALFONZO VIVIESCAS	
Médico Calificador	Sergio Eduardo Ayala Moreno	
Psicóloga	Jeannette Duran Salazar	